

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

BOP-A-2025-2714

**Gex:** 6368/2025

Negociado y suscrito con doña María de la Salud Bello Jiménez, con DNI \*\*\*6087\*\*, y don Antonio José Navajas Jiménez, con DNI \*\*\*7397\*\*, el texto del Convenio Urbanístico para tramitar modificación de las NNSS de planeamiento de Castro del Río, para la modificación en el ámbito de la unidad de ejecución UE-10 “Nuevo Silo”.

De conformidad con los artículos 9.7 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y 17.5.d) de su Reglamento General, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, en relación con el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, se somete a información pública por el plazo de 20 DIAS NATURALES, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, el texto del Convenio Urbanístico podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a las personas interesadas, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Castro del Río, 30 de julio de 2025.– El Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 58A3 39AB FF1E 36C3 13C8 **Fecha Firma:** 05-08-2025 07:57:43  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

